



Fecha: 16-06-2021

Pagina: 1

CONSULTA RENOVACIÓN CRÉDITO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS 2021-2

Línea Crédito LINEAS TRADICIONALES - PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%CREDITO PARA LINEAS TRADICIONALES - PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%

NOMBRES COMPLETOS	MUÑOZ DAZA NATALIA		
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE DOCUMENTO	1006513359
IES	CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC	PROGRAMA	DISENO GRIFICO
SOLICITUD DEL CRÉDITO PARA ESTE SEMESTRE	RENOVAR		

DATOS CODEUDORES
CODEUDOR NÚMERO 1

NOMBRES COMPLETOS	AYDA JULIETHDAZA		
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE DOCUMENTO	40782454
DIRECCIÓN	CR 89 A NRO 83 C - 95 APARTAMENTO 102 BOGOTA D.C. (DISTRITO CAPITAL)		
TELÉFONO	3219833112	CORREO ELECTRÓNICO	AIDASOL_73@HOTMAIL.ES

DATOS FAMILIARES

DIRECCION NUCLEO FAMILIAR	CRA 89 A N 83C - 95 BOGOTA D.C.(DISTRITO CAPITAL)
TELEFONO NUCLEO FAMILIAR	4622431

Como constancia de mi deseo de renovar el crédito con el Icetex para el 2 semestre de 2021, firmo en la ciudad de Bogotá D.C. el día 16 Junio 2021.

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA EN CENTRALES DE RIESGO, IES ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y/O EMPRESAS DE CARÁCTER PRIVADO

Esta autorización faculta al ICETEX, recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales en procura de cumplir con las siguientes finalidades:

(1) Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX, (2) adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo del ICETEX, (3) para el tratamiento de los datos personales protegidos por nuestro ordenamiento jurídico, (4) para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono), (5) para solicitar y recibir de las instituciones de educación superior y de las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado la información personal, académica, laboral y de seguridad social, que reposa en sus bases de datos. (6) Para autorizar la transferencia de sus datos personales a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, para efectos de celebrar convenios que tengan por objeto materializar la oferta de productos y servicios del ICETEX. (7) Para transmitir información personal a terceras partes que hacen tratamiento de datos a modo de Encargo, aspecto necesario para la ejecución de las operaciones del ICETEX.

A su vez se solicita a los titulares de los datos sensibles, de manera expresa, libre y voluntaria autorice el tratamiento de datos personales sensibles tales como el origen racial o étnico, datos biométricos, aspectos socio económicos y situaciones de vulnerabilidad al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 1581 de 2012.

Se realiza Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes obedeciendo al interés superior de la educación, en cuyos casos las autorizaciones son suministradas por los Representantes Legales o Tutores.

El alcance de la autorización comprende la facultad para que el ICETEX le envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago y demás información relativa al portafolio de servicios de la entidad, a través de correo electrónico y/o mensajes de texto al teléfono móvil.

Mis derechos como titular del dato son los previstos en la constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal; así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos los puedo ejercer a través de los canales dispuestos por el ICETEX para la atención al público y observando la política de tratamiento de datos personales de ICETEX disponible en www.icetex.gov.co

 1006513359

Firma. N°Documento : CEDULA DE CIUDADANIA No. 1006513359
RECIBI (IES)

NOMBRE Natalia María Parra
FIRMA 
FECHA 16 Junio 2021

IMPRIMIR

SALIR

NOTA: USTED DEBERÁ ENTREGAR ESTE FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO PARA QUE SU INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR REGISTRE LA NOVEDAD DE SU CRÉDITO A TIEMPO.

ESTADO DE CUENTA

SALDO TOTAL	\$11,131,428.42
SALDO CAPITAL	\$10,793,641.00
SALDO INTERES CORRIENTE ⁽¹⁾	\$337,787.42
SALDO INTERES MORA	\$.00
SALDO OTROS ⁽²⁾	\$.00

(1) Intereses causados por el saldo de capital vigente.

(2) Valores adicionales causados como prima de seguro, intereses de refinanciación, intereses de prórroga.

DESEMBOLSOS

PERIODO	VALOR	SEGURO
2021 - I	\$3,926,634.00	\$76,993.00
2021 - I	\$.00	\$.00
2020 - II	\$3,157,716.00	\$61,916.00
2020 - II	\$.00	\$.00
2020 - I	\$3,925,164.00	\$76,964.00
2020 - I	\$.00	\$.00
VALOR DESEMBOLSOS	\$11,009,514.00	
VALOR RECAUDOS	\$215,873.00	

	Autorización y/o renovación crédito ICETEX	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-04
		Fecha de emisión: julio 5 de 2018
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 2

PERIODO NO. RENOVAÇÃO LEGALIZACIÓN

DATOS DEL ESTUDIANTE	
APELLIDOS Y NOMBRES:	Mora Daza Natalia
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1006513359
PROGRAMA:	D. Gráfica
CORREO ELECTRÓNICO:	66201035@unitec.edu.co
TELÉFONO FIJO:	3132599371
TELÉFONO CELULAR:	3132599371

YO Natalia Mora Daza, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 1006513359, ME COMPROMETO A PAGAR CON RECURSOS PROPIOS EL VALOR DEL CREDITO EN EL EVENTO EN QUE EL ICETEX NO GIRE DURANTE EL SEMESTRE EL VALOR SOLICITADO Y APROBADO POR ESTA ENTIDAD, POR LO CUAL AUTORIZO A LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC A REALIZAR LA RENOVAÇÃO O LEGALIZACIÓN DEL CRÉDITO ICETEX PARA EL 01 PL 2021-2

FIRMA DEL ESTUDIANTE:  FECHA: 16 / 1 Junio / 2021

NO. IDENTIFICACIÓN: 1006513359